

Publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección para la concesión de becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICUs”, en el marco del programa «Junta para la Ampliación de Estudios» 2019 en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla. (IRNAS).

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 10 de abril de 2019 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICUs) del CSIC.

El Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla. (IRNAS), presentó con fecha de 1 de noviembre de 2019 una ficha descriptiva en la que se ofertan hasta 2 becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICUs”.

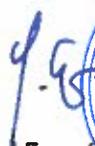
El artículo 6 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC establece que habiéndose publicado tanto en la página web de la convocatoria, como en la del propio ICU, la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección con indicación, en cada caso, de los motivos de exclusión, y transcurrido el plazo de diez días naturales para aportar la documentación necesaria para subsanar los motivos de exclusión, se hará pública tanto en la página web de la convocatoria, como en la del propio ICU, la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas al proceso de selección.

De acuerdo con el artículo 6 mencionado anteriormente, y en virtud de delegación de la Presidenta de la Agencia Estatal CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección definida en la ficha descriptiva establecida por el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla. (IRNAS). acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación definitiva de solicitudes de becas de introducción a la investigación (“JAE Intro ICUs” en el IRNAS) admitidas y excluidas al proceso de selección (Anexo I).

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

Sevilla, a 15 de diciembre de 2019


José Enrique Fernández Luque

Presidente Comisión de selección



ANEXO I

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS:

Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICUs 2019 en el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla. (IRNAS).

gerencia.irnas@csic.es

ADMITIDOS

| REFERENCIA | DNI* | Apellidos | Nombre | Solicitud |
|---------------------|------------|----------------|-----------|-----------|
| JAEICU-19-IRNAS-001 | ****4017-C | ALBA GUTIERREZ | MANUELA | Admitida |
| JAEICU-19-IRNAS-002 | ****6400-V | BUZÓN GARCÍA | PABLO | Admitida |
| JAEICU-19-IRNAS-003 | ****1798-V | MORA SÁNCHEZ | MARTA | Admitida |
| JAEICU-19-IRNAS-004 | ****1714-B | VILLAR GODOY | ALEJANDRO | Admitida |

EXCLUIDOS

No hay excluidos.